INFINITY STORE S.R.L.

Infinity Store S.R.L.- 1) Const. Instrumento Privado 16-03-18.- 2) Socios: Espinoza Fernández, Edwin Yorvin, Pasaporte Nº 148381582, C.U.I.T: 23-62861114-9, de estado civil soltero, comerciante y Alandete Ríos, Javier Eloy, Pasaporte Nº 102675311, C.U.I.T: 20-62861113-1, de estado civil soltero, comerciante, ambos de nacionalidad venezolana y domiciliados en Avenida Doctor Juan Bautista Justo N° 695, Planta Baja "3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) 99 años; 4) Calle Humboldt Nº 646, Piso 5 "A", Unidad, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: Video Juegos y el área del entrenamiento: la fabricación, transformación, industrialización, producción, manufactura, compra, venta por mayor, venta por menor, permutar, arrendamiento, distribución, representación, consignación, importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de video juegos, repuestos, partes y accesorios, software y hardware, suministros eléctricos y electrónicos, así como todo artículo relacionado a los videojuegos, y sus accesorios, y el área del entretenimiento. Incluye maquinaria y equipos electromecánicos, electrónicos y/o de computación, con todos sus accesorios. Asimismo, adquirir y/o administrar por cuenta propia o ajena toda clase de negocios, agencias, representaciones, licencias, marcas comerciales, empresas o bienes de cualquier naturaleza, relacionados a los videojuegos y el área del entretenimiento, proceder a su importación y exportación y patentar sus propias creaciones; Juguetería: la fabricación, transformación, industrialización, producción, manufactura, compra, venta por mayor, venta por menor, distribución, importación, exportación, comercialización y distribución toda clase de juguetes, cualquiera sea su material, entretenimientos de mesa, juegos infantiles, juguetes electrónicos, muñecas, jugos de encastre, juguetes musicales y cualquier otro tipo de juguete ya sea para niños y/o adultos; Telefonía: Comercialización, compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación y/o representación de equipos de telefonía celular, sus accesorios y bienes y/o servicios directamente relacionados; Venta de servicios de telefonía pública, telefonía privada, o telefonía celular o móvil y telefonía IP; Cerrajería: Compraventa, consignación, fabricación comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, productos y/o artículos de cerrajería, cerraduras de seguridad, artículos de cerrajería y herrajes y los relacionados con el rubro mencionado. Servicios de cerrajería, aperturas, reparación y cambios de cerraduras, colocación de puertas blindadas, sistemas y dispositivos de protección y seguridad; Ferretería: Compraventa, consignación, fabricación comercialización, distribución, envasado, representación, importación, exportación de materias primas, productos y/o materiales de ferretería y/o de la construcción y/o burlonerías, de herramientas y materiales en general, materiales de construcción y maquinarias; Alquiler de equipos, maquinarias y herramientas en general; Alimentos y Bebidas: Compra-venta al por mayor y menor, consignación, fabricación, elaboración, depósito, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, condimentos, de galletas y galletitas, golosinas, bebidas gasificadas, jugos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, incluyendo, alimentos de régimen o dietéticos (como alimentos para lactantes, suplementos dietarios, alimentos modificados en sus contenidos y en otras categorías y para regímenes especiales), y todo producto comestible para consumo humano. La sociedad podrá establecer y explotar los llamados sistemas de ventas on-line por internet sea en páginas propias y/o mediante la participación en páginas de terceros; Textil e indumentaria: Elaboración, procesamiento, confección, compra-venta al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de prendas de vestir, ropa interior, accesorios de moda, incluyendo calzados y cualquier tipo de productos indumentarios de vestir en todas sus formas,

marcas y orígenes, tanto para hombre, como para mujer y niños. Asimismo, la sociedad podrá adquirir, administrar y/o explotar franquicias nacionales como internacionales, relacionadas a todo el rubro textil e indumentaria; y Cosmética y artículos de belleza: a compra-venta por menor y mayor, producción, elaboración, industrialización, compra-venta por menor y mayor, producción, elaboración, industrialización, consignación transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, promoción, publicidad, distribución, depósito, almacenamiento, fraccionamiento, envasado y/o acondicionamiento de todo tipo productos, artículos y /o sus accesorios, de perfumería, cosmética, de belleza y tocador. La sociedad podrá establecer y explotar los llamados sistemas de ventas on-line por internet sea en páginas propias y/o mediante la participación en páginas de terceros; Capital: $ 30.000; Adm. y Rep.: 1 o más gerentes. Gerentes: Espinoza Fernández, Edwin Yorvin y Alandete Ríos, Javier Eloy, de forma indeterminada, quienes constituyen domicilio en Avenida Doctor Juan Bautista Justo N° 695, Planta Baja “3”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre: 31-12. Designado según instrumento privado contrato social de fecha 16/3/2018 javier eloy alandete rios - Gerente

e. 21/02/2020 N° 9426/20 v. 21/02/2020

Fecha de publicacion: *21/02/2020*